

AGENDA

Sesión Ordinaria N° 004-2021
Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta

Fecha : 25 de febrero del 2021
Hora : Primera Citación 19:00 p.m.
Segunda Citación 19:10 p.m.
Lugar : Sesión Virtual

SECRETARIO GENERAL: JULIO CESAR ASTE GORDILLO

AGENDA A TRATAR:

- a) Aprobar la subvención en atención al Programa de Lucha Contra las Drogas para el internamiento de J.L.M.A. en la Casa de Reposo de Cieneguilla del Doctor Luis Otoya Camino, por un periodo de tres meses (enero, febrero y marzo), haciendo un total de S/. 2,112.00, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2021.
- b) Aprobar subvención en atención al Programa de Lucha Contra las Drogas para el internamiento de C.H.C.V. en el Centro de rehabilitación de Ayuda en Acción de Punta Negra, por un periodo de tres meses, haciendo un total de S/. 2,112.00, con eficacia anticipada al 15 de febrero de 2021.
- c) Aprobar la Subvención a favor de la señora Eliana Maria Villanueva Dávila, por un monto de S/. 400.00 (cuatrocientos con 00/100 soles), en el marco de la subvención para los adultos mayores, correspondiente al mes de febrero, con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2021.
- d) Aprobar la subvención a favor de la señora Rosa Consuelo Boero de Garcia, por un monto de S/. 400.00 (cuatrocientos con 00/100 soles), en el marco de la subvención para los adultos mayores, correspondiente al mes de febrero, con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2021.
- e) Aprobar la subvención a favor del señor Luis Miguel Llona Ruiz, por un monto de S/. 400.00 (cuatrocientos con 00/100 soles), en el marco de la subvención para los adultos mayores, correspondiente al mes de febrero, con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2021.
- f) Aprobar la subvención económica a favor de la señora Mariela Esperanza Calmet Garcia de Lamas, para cubrir gastos de Sepelio y Cremación de su esposo Armando Humberto Lamas Delgado, por la suma de S/. 3,080.00 (tres mil ochenta con 00/100 soles), con eficacia anticipada al 29 de enero de 2021.
- g) Aprobar la subvención a favor de la señora Melissa Maruja Yañez Espichan de Padilla, para cubrir gastos de matrícula, libro y útiles escolares para su hija Brisa Padilla Yañez (14), por la suma de S/. 500.00 (quinientos con 00/100 soles).
- h) Autorizar al Alcalde a suscribir el Convenio Interinstitucional con el Gobierno Regional del Callao, respecto al Proyecto de Inversión Pública, sobre Sistema de Cámaras de Video vigilancia para seis (6) distritos de la Provincia Constitucional del Callao.
- i) Y otros asuntos que pudieran generarse en las etapas preclusorias.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
.....
JULIO CESAR ASTE GORDILLO
SECRETARIO GENERAL